

Informe seguimiento

Grado en Psicología. Curso académico 2018-2019

IS Grado en Psicología 2018-2019

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Psicologia		
			Grado en Psicología		
			Bachelor's Degree in Psychology		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2503720	GRAU00000654	Emergent	2018-2019	240
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
2	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	02/10/2017	03/10/2017	05/03/2018	18/04/2018	Sí
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Seguimiento año 1: curso académico 18/19		Dra. María Fernández Capo (Directora) Dra. María Gámiz Sanfeliu (Jefa de estudios)	


PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

IS Grado en Psicología 2018-2019

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan la evolución de los indicadores de seguimiento.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Resumen de los expedientes de modificación que se han realizado en esta titulación desde su implantación.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación AQU
19/20	<p>Adaptación del plan de estudios para dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, del 5 de diciembre, acerca de la incorporación de la mención en Psicología de la Salud definida en dicha Orden. Por lo tanto, las modificaciones que se presentaran son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se modifica el nombre de la mención “Psicología de la Salud” por “Evaluación e Intervención Clínica” y se añade la mención Psicología de la Salud.- Se añade la tabla detallada de las asignaturas correspondientes a la nueva Mención en Psicología de la Salud.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	A fecha de Enero 2020 pendiente de presentación expediente modificación

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2018-2019

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

VALORACIÓN DEL PRIMER CURSO DE IMPLANTACIÓN

La valoración general sobre el primer año de implantación del Grado en Psicología de UIC Barcelona es positiva. El curso se desarrolló sin incidencias importantes y la satisfacción de los alumnos, PDI y PAS es alta. El profesorado y el PAS están ilusionados y motivados con la puesta en marcha del proyecto. Ello se traduce en un trabajo dentro y fuera del aula, desarrollado con calidad y orientado a la detección de mejoras.

El número reducido tanto del equipo de profesores como del grupo de alumnos ha facilitado la coordinación y que haya un clima de cohesión. Hemos conseguido implantar este primer año desarrollando un plan de estudios que ha combinado el rigor científico y la teoría con la realización de práctica, buscando la fundamentación de todo lo expuesto a la par de la aplicabilidad e utilidad de todo lo que ha enseñado. En este sentido cabe destacar los recursos materiales facilitados por la universidad ha facilitado la puesta en marcha de actividades de innovación docente (remuneración a los miembros del advisory board, contratación de actores, material fungible para la elaboración de maquetas de cerebros, recursos on-line, etc.) y la formación continua en docencia (cursos sobre metodología docente, sobre reflexión educativa, etc.) y en investigación (seminarios, asistencia a cursos y congresos).

El posicionamiento del Grado dentro del grupo de la sociedad de influencia aunque sea bueno, ya que, tenemos constancia de recomendaciones de matrículas para segunda promoción basadas en el boca-oreja, satisfacción de los asistentes a las Jornadas de Puertas Abiertas de primer curso, comentarios espontáneos entre los colegas de otras universidades, etc; debemos seguir trabajando para mejorar nuestro posicionamiento, por ejemplo, aparición en prensa y radio, divulgación científica, organización de jornadas o congresos etc.

Para futuros cursos académicos se promoverá la reflexión de todos los agentes implicados en el grado para detectar puntos de mejora relacionados con el funcionamiento de las clases y otras iniciativas (ecoe, plan de asesoramiento, psicoserie, etc.) y si es necesarios se implantaran los cambios progresivamente.

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
 Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.				X
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.				X

Valoración global del estándar

En el primer año de implantación, y en términos generales, el perfil de los alumnos admitidos es adecuado, con buenas capacidades y buenos resultados académicos. También se valora positivamente la ratio de demanda de plazas respecto a la oferta de plazas obtenida, siendo de 118.33% para el curso 2018-2019.

Esta primera cohorte está formada por 45 alumnos matriculados a primer curso. Un 77.78% estos acceden mediante vía 0 Bachillerato+PAU, un 13.33% por vía 4 de CFGS y el resto por vía 7 Cambio de carrera universitaria, considerándose unos porcentajes adecuados. Para futuros cursos se identificaran cuáles son los CFGS más idóneos para acceder al grado y se definirá una rúbrica del guión de entrevista para mejorar el perfil del alumnado. Para finalizar, cabe destacar que 7 alumnos del grado obtuvieron una beca de excelencia académica (becas BEA).

Respecto a las acciones de promoción y difusión comentar que las Jornadas de Puertas Abiertas y el Saló de l'Ensenyament son los 2 recursos que han resultado más efectivos para la captación de alumnado, la inclusión de alumnos en las acciones promocionales es un factor fundamental. Para el curso 2019-2020 se replantearan las actividades que se realizan en las visitas in para generar un mayor impacto e interés en los posibles candidatos.

Las pruebas de acceso y sus ponderaciones son coherentes con las descritas en la memoria de verificación del título.

Respecto a la coordinación docente comentar que los mecanismos establecidos son adecuados para las características de la titulación, como mejora para el próximo curso se definirán las funciones para cada uno de los roles establecidos (directora, jefa de estudios, coordinador por cursos, ...). Los mecanismos de coordinación formales han incluido reuniones mensuales con todo el profesorado implicado, reuniones específicas entre la directora y los diferentes coordinadores y una jornada de reflexión docente al final de

IS Grado en Psicología 2018-2019

curso con el objetivo de hacer una valoración global y la cohesión del equipo; se considera que la periodicidad de las reuniones de coordinación ha sido adecuada y muy útil para poder hacer un seguimiento efectivo del curso académico.

Para finalizar la valoración del estándar 1, comentar que la titulación aplica de forma adecuada y estricta la normativa de permanencia y la de transferencia y reconocimiento de créditos.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar


La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

IS Grado en Psicología 2018-2019

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	http://www.uic.es/es/salud/grado-psicologia
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos. La titulación valora positivamente la web porque se considera que la información se encuentra bien estructurada y agregada.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

	Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
	Informe 6b – Satisfacción del PDI
	Informe 6d – Satisfacción de los egresados
	Informe 6d – Satisfacción del PAS
	Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.	Está previsto que en el curso 2019-2020 se realicen encuestas de satisfacción a profesorado y PAS.			
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	

IS Grado en Psicología 2018-2019

Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.				X	
---	--	--	--	---	--

Valoración global del estándar

Analizando los indicadores de Satisfacción de los alumnos destaca el alto grado de satisfacción que tienen los alumnos del grado y el elevado porcentaje de participación en las encuestas; la satisfacción fue del 4.23/5 con una participación del 55.89% del alumnado. Aunque los resultados del curso 2018-2019 se consideran muy positivos, y con el objetivo de incrementar la participación media del alumnado en las encuestas, especialmente en segundo semestre, se prevé que en el curso 2019-2020 se asigne un espacio en clase – al inicio o durante el descanso - para que los estudiantes puedan voluntariamente rellenar las encuestas.

Se observa que todos los ítems obtienen una puntuación superior a 4. Y si analizamos las puntuaciones recibidas por cada profesor/asignatura, a excepción de 2, todos obtienen una puntuación superior a 3. Para aquellas asignaturas con una puntuación inferior a 3, la Junta del grado ha hablado con la delegada del curso y con el coordinador de la asignatura para valorar la situación y establecer acciones de mejora. Los 2 ítems que obtienen una mejor puntuación son los que hacen referencia a la puntualidad en el inicio y finalización de la clase (4.53) y la pregunta sobre la atención fuera del aula (4.43).

Por último, las encuestas han sido una herramienta útil para valorar el funcionamiento del profesorado, y, tomar las acciones necesarias para corregir y mejorar situaciones.

La recogida de sugerencias, reclamaciones y quejas de alumnos, PAS y PDI se realiza principalmente mediante el envío de un correo electrónico a los miembros de la Junta de psicología (directora y jefa de estudios). Además en el caso del PDI en las reuniones mensuales de coordinación docente se dedica un turno abierto de palabra para este tema.

Por parte de los alumnos no hubo reclamaciones, el tipo de quejas recibidas fueron respecto a (1) la metodología en una asignatura que se corresponde con la asignatura peor valorada por los alumnos, (2) la evaluación de tipo PIR (psicólogo interno residente), (3) la falta de descanso tras los exámenes, y (4) la normativa de puntualidad en las clases y exámenes. Todas las quejas fueron atendidas directamente por la Junta del grado que dio respuesta rápida y de forma presencial a los alumnos.

En cuanto al PDI en las reuniones de coordinación se explicitaron dificultades respecto a (1) la evaluación y bibliografía del PIR, (2) las justificaciones de ausencia en clase de los alumnos, (3) la variabilidad en los horarios de clase entre semanas. Todas las quejas fueron atendidas y resueltas

Para finalizar comentar que no se han recogido sugerencias, queja o reclamaciones por parte del PAS.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.				X
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de la plantilla del profesorado se considera adecuada para impartir la titulación. Por un lado, destacar que los porcentajes de horas de docencia impartida por profesores doctores y doctores acreditados cumplen con los objetivos marcados por la legislación; un 64.79% de las horas de docencia son impartidas por profesorado Doctor y un 45.66% son impartidas por profesorado Doctor y acreditado.

Por otro lado, dado que el grado se encuentra en proceso de implantación y siendo un título de nueva creación, el proceso de incorporación de PDI de plantilla se realizará de forma progresiva. Analizando la evolución de los indicadores para el curso 2018-2019 se puede ver que el porcentaje de docencia impartida por profesorado permanente se sitúa ya en un 49.49%. Se prevé que para el curso 2019-2020 se incorporen 2 profesores de plantilla en dedicación exclusiva y otros dos en dedicación plena, con lo que se logrará y superará el objetivo marcado.

El perfil del profesorado del grado, es en general, un profesor joven que lo hace cercano al alumnado, que combinado con algún profesor sénior con gran experiencia docente, aportan la estabilidad y equilibrio del equipo docente. El crecimiento de la plantilla del área de Psicología dentro del Departamento de Ciencias Básicas, hace necesario un mayor seguimiento de dicho profesorado, así como acciones de formación del mismo.

La facultad, a través de la política de Compromiso del PDI, favorece la intensificación de la dedicación a la investigación según el perfil más junior o senior del profesorado. También las ayudas a la investigación en formato bolsas de viajes para la asistencia a cursos y congresos es algo a valorar.

IS Grado en Psicología 2018-2019

La plantilla de psicología que se ha incorporado en primer curso sigue un equilibrio entre perfiles docentes y perfiles clínicos. El criterio de incorporación principal de profesorado ha sido mediante convocatorias de plazas abiertas de manera que los profesores seleccionados se incorporan con contratos de profesor colaborado sujeto a un itinerario tipo “tenure track”. Todos ellos tienen la acreditación de CD o titular pero no han podido solicitar sexenios porque no era posible hacerlo ni por ANECA ni AQU el curso pasado. En la actualidad, de toda la plantilla de primer curso, un profesor tiene un sexenio concedido pero se prevé que este indicador aumente considerablemente para el curso 2019-2020, que se obtendrán como mínimo 4 sexenios más.

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
 Informe 12 – Orientación profesional
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				X
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas	No aplica			

Valoración global del estándar

Como prueba piloto, se ha planteado el asesoramiento alrededor de una temática, la gestión del tiempo. Realizándose 3 sesiones con todo el grupo de clase utilizando la simulación de un caso real y con la asistencia de ponentes expertos en la temática. Además los alumnos han presentado dos trabajos en grupo evaluables. Todos los grupos han tenido como mínimo una entrevista con el asesor de curso, y en el caso que el alumno de forma voluntaria haya necesitado una sesión individual también se ha realizado. Los alumnos que académicamente no han tenido buenos resultados han sido convocados para realizar un asesoramiento para hacer un seguimiento más académico. Se seguirá trabajando para incrementar el número de asesores a primer curso y se potenciará las entrevistas individuales.

Se considera que las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) son adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Entre todos los recursos se quiere destacar especialmente, Support, Clínica Universitaria de Psicología y Psiquiatría.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			x	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje				x
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			x	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.	No aplica, se encuentra a 1r curso de implantación			
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.	No aplica, se encuentra a 1r curso de implantación			
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			x	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.	No aplica, se encuentra a 1r curso de implantación			
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares	No aplica, se encuentra a 1r curso de implantación			
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario				
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.				

Valoración global del estándar

La evolución de los resultados de este curso académico creemos que garantiza los resultados previstos en la memoria de verificación. La tasa de abandono del 13%, alineada con la normativa de permanencia de la universidad, aunque supera el porcentaje previsto en la memoria de verificación, no creemos que sea un mal resultado para este primer año de implantación del grado. Para intentar reducirla, sería necesario ser más estrictos en la admisión de alumnos y detectar los perfiles adecuados.

El número de alumnos con becas BEA ayudan a mejorar los resultados académicos. Se obtiene un rendimiento global del 86.21%. La nota media obtenida por los estudiantes en este primer curso ha sido de 6,96 puntos sobre 10, considerándolo bastante correcto.

IS Grado en Psicología 2018-2019

En cuanto al porcentaje de suspensos está alrededor del 14%, no habiendo ninguna asignatura con el 100% de aprobados, en la mayoría de asignaturas el porcentaje de suspensos se encuentra entre el 11% y el 20%, excepto en la asignatura de Psicofisiología con solo el 4,65% de suspensos junto con Laboratorio de Habilidades I, con el 9,30%. Habrá que revisar en cursos posteriores si sigue la misma dinámica.

En todas las asignaturas ha existido una combinación de clases teóricas y prácticas a través de clases magistrales, estudios de casos, lectura crítica de textos y seminarios.

Las pruebas de evaluación han sido acordes a las actividades formativas de modo que se han usado diferentes tipos de evaluación en función de la actividad. Así las clases teóricas se han evaluado a partir de una prueba escrita mientras que las clases prácticas se han evaluado a partir de la exposición de trabajos o la recogida de ejercicios. Además al final de cada semestre se ha realizado un examen tipo ECOE (Evaluación de Competencias Objetivo y Estructurado) que ha permitido evaluar el conjunto de competencias específicas de cada materia. La puesta en marcha de esta evaluación requiere un equipamiento y organización muy costoso por lo que para el curso 2019-2020 se decidió realizar una única ECOE al final de curso que incluya la valoración competencial de todas las asignaturas del año.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

GRADO EN PSICOLOGÍA

TITULACIÓN

Grado en Psicología

1

Indicadores		Curso 18/19
ACCESO Y MATRÍCULA		
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60
Ratio admisiones/oferta (global) ⁽¹⁾		118,33%
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) ⁽¹⁾		118,33%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) ⁽²⁾		71
Estudiantes matriculados en primer curso		45
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	77,78%
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	---
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	---
	Vía 4 - CFGS	13,33%
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	8,89%
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---
	Vía T - Traslado de expedientes	---
	No informa	---
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	2,22%
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	---
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	2,22%
	45 o más créditos matriculados	95,56%
Nota de corte de la titulación (Nota mínima de expediente preuniversitario)		5,07
Media de las notas de acceso de la titulación (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)		6,608
% matriculados por intervalos de nota de acceso (Nota de acceso se considera la nota del expediente preuniversitario)	Entre 5 y 6	35,90%
	Entre 6 y 7	25,64%
	Entre 7 y 8	25,64%
	Entre 8 y 9	10,26%
	Superior a 9	3%
% matriculados por intervalos de nota de las pruebas UIC (Nota máxima pruebas UIC 100)	Entre 10 - 20	0,00%
	Entre 20 - 30	0,00%
	Entre 30 - 40	0,00%
	Entre 40 - 50	8,70%
	Entre 50 - 60	30,43%
	Entre 60 - 70	39,13%
	Entre 70 - 80	13,04%
	Entre 80-90	8,70%
	Superior a 90	0,00%
	Exento	0,00%

GRADO EN PSICOLOGÍA

PROFESORADO			
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	20	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	12	60,00%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	8	40,00%
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	64,79%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	45,66%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector ⁽³⁾	49,49%	
	Profesorado asociado (3) ⁽³⁾	23,83	
	Profesorado "otros encargos docentes" ⁽³⁾	26,68	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30h	7	35,00%
	Entre 30 y 60h	6	30,00%
	Más de 60h	7	35,00%
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN			
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		47 (1 asesor a primer curso)	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		53,10%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1	
DOCENTIA - TITULACIÓN			
% de PDI de Plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		55,56%	
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		40,00%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		63,64%	
% de PDI del Servei d'Idiomes (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽⁴⁾		0%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación ⁽⁴⁾		0%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	0	
	Resultado favorable	0	
	Resultado favorable condicionado	0	
	Resultado desfavorable	0	
DOCENTIA - CENTRO			
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		15,00%	
Número de PDI del centro presentado		6	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	3	
	Resultado favorable	3	
	Resultado favorable condicionado	0	
	Resultado desfavorable	0	

GRADO EN PSICOLOGÍA

RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	
Tasa de rendimiento de primer curso	86,21%
Tasa de rendimiento de segundo curso	
Tasa de rendimiento de tercer curso	
Tasa de rendimiento de cuarto curso	
Tasa de abandono a primer curso	13,00%
Tasa de abandono	
Tasa de graduación en t y t+1	
Tasa de eficiencia en t y t+1	
Duración media de los estudios por cohorte	
PRÁCTICAS EXTERNAS / MOVILIDAD	
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	
Número de estudiantes Incoming que han realizado estancias en el centro	
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	
TRABAJO FINAL DE GRADO	
Número de TFG/TFM posibles	
Número de TFG/TFM presentados	
Número de tutores de TFG/TFM	
Media de TFG/TFM per tutor	
Porcentaje de sobresalientes y MH	
Porcentaje de notables	
Porcentaje de aprobados	
Porcentaje de suspensos	
INSERCIÓN	
Tasa de intención de repetir estudios ⁽⁵⁾	
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios (5)	
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo ⁽⁵⁾	

GRADO EN PSICOLOGÍA

SATISFACCIÓN		
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	55,89%
	2º curso	Sin datos
	3º curso	Sin datos
	4º curso	Sin datos
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,23
	2º curso	Sin datos
	3º curso	Sin datos
	4º curso	Sin datos

OBSERVACIONES:

(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(3) A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo del indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Cataluña, teniendo en cuenta el siguiente criterio:

Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores

Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares)